

****FAC-S-2024-002754-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-002754-CE del 8 de febrero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-5

Señora

ERIKA ALEXANDRA OVIEDO ZAMBRANO

Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción para la
Fuerza Pública



Contraseña:z4Sbc85TD9

Asunto: Respuesta radicado Sigdea E-2024-019662.

En atención al Oficio No. PDDIFP-0128-2024 con número de Sistema Gestión Documental HERMES FAC-E-2024-000033-PE del 18-01-2024, cuyo asunto es "*Traslado por competencia radicado Sigdea E-2024-019662*" y de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Procuradora Delegada Disciplinaria de Instrucción para la Fuerza Pública, me permito enviar anexo a este documento el Auto Inhibitorio mediante el cual una vez realizada la actuación procesal al haberse elaborado las diligencias de verificación, no se advierten actos de indisciplina por parte de la señorita Mayor JULIE ANDREA RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su calidad de militar y funcionaria pública de acuerdo a auto inhibitorio emitido por funcionario con atribuciones disciplinarias de acuerdo a la Ley 1862 de 2017.

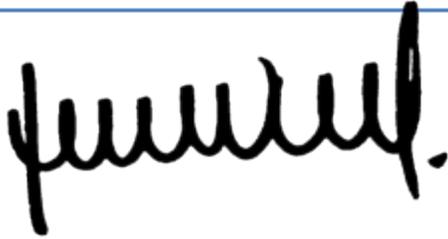
No obstante a lo anterior, este Comando invito al quejoso anónimo a que ampliara su queja adjuntando las evidencias físicas o elementos materiales probatorios que puedan sustentar y/o evidenciar la supuesta ocurrencia de los hechos referidos, con el fin de agotar las respectivas investigaciones a la luz de la Ley y de las autoridades correspondientes, y así de esta manera, eventualmente iniciar las acciones establecidas por la normatividad vigente en la materia.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Vereda La Bodega - Base Aérea BG. Arturo Lema Posada - Conmutador (4) 5352300 Rionegro Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Brigadier General FERNANDO CORREA DUQUE
Comandante Comando Aéreo de Combate No. 5

Anexo: Un Auto Inhibitorio con cinco (05) folios

T3. MARIN / DEJDH

Elaboró: T3. MARIN / DEJDH Revisó: TC. CASTELLANOS / GRUC051 Aprobó: AS12. CEBALLOS / AYTIA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Vereda La Bodega - Base Aérea BG. Arturo Lema Posada - Conmutador (4) 5352300 Rionegro, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co